AÑO IV — LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1902 — NÚM. 1.346

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE GORRÍA Y GUTIÉRREZ

FALLECIÓ

EN SEGOVIA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año, de siete á doce de la mañana, en la iglesia de San Miguel, en Segovia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

De Marruecos.

La guerra civil de Marruecos reviste los mismos caracteres que la *vendé* francesa y la nuestra de los años del 33 al 40. Todas las comunidades religiosas africanas andan predicando la guerra santa, distinguiéndose entre todas los *chorfas*, poderosísima asociación dueña de inmensas riquezas y animados sus posélitos de feroz fanatismo. Dicen que el Sultán se convirtió en esclavo de *debri*, á quien mantiene con corazones de niños sacrificados diariamente, hablaudo, cantando y tañendo instrumentos extraños cuando está harto.

Es preciso—dicen los *chorfas*—destruir al Sultán y quemar al *debri* en su trinidad (fonógrafo, instantánea y bicicleta) chilladora, criadora y corredora (*sic*) si quieren evitarse grandes males para el imperio, y caer en poder de los *serani* y sean víctimas de sus brutalidades y malas artes.

En todas las predicaciones no olvidan citar el caso de El-Mor-chidi-el-Saide, uno de sus superiores ó santones, acusado, por ellos mismos, de herejía en 1886, entregado á los *eulemas* que le calificaron de réprobo, relapso y contumaz, condenándolo á muerte natural. Sufrió lapidación de una turba de chiquillos, y después de tres días de incontables martirios, fué atado á un muro, falleciendo de hambre á los nueve días. Esto—dicen—no es matar, es dejar que obre el poder de Allá. Su delito consistió en defender la creencia «El tiempo cambia las religiones.»

Tal barbaridad piensan aplicar ahora á *todos* los que haya seducido el espíritu malo, haciéndoles caer en la tentación de reproducir un caballo corriendo, oir cantar al *mochuelo* ó el *spirto gentil*, ó bien hayan intentado andar por los aires, como lo ha hecho el Sultán con gran escándalo de sus súbditos.

Si Marruecos no fuese un país bárbaro y contase con carreteras, pronto concluiría el Sultán con los insurrectos. No tendría más que organizar una brigada ciclista. Ningún moro, bereber ó árabe, se atreve á luchar con los espíritus malos.

Todos recordamos que ciertas victorias españolas fueron debidas, en gran parte, á la creencia de que jinete y caballo eran *una* sóla persona.

Fustigadas continuamente todas las kábilas con las predicaciones, el pretendiente ha puesto en grave aprieto al Sultán, derrotando á las tropas imperiales en cuantos encuentros ha habido, y obligándole á declararse en franca y bochornosa retirada, perdiendo cerca de mil combatientes entre muertos y heridos, además de dejar 200 prisioneros en poder de los insurrectos.

La *censura*, no sabemos por quien ejércitada, impide al cable trasmita detalles y anuncie batallas. En Tanger los representantes de Alemania y Inglaterra, no cesan de recibir noticias del interior, por un buen servicio de peatones, noticias que comunican á sus respectivos gobiernos hoy en tan buenas relaciones.

Los progresos y victorias de la insurrección, no obstante la tendencia reaccionaria y embrutecedora que la informa, son bien recibidos por los extranjeros residentes en Tánger, hecho elocuente, indicador de planes y propósitos fáciles de adivinar.

La bandera del pretendiente ostenta por lema dos puntos: ¡guerra al progreso! ¡fuera extranjeros! Si vence, no se admitirían representantes ya que ellos no los tienen en nación alguna, y los puertos quedarán cerrados. Si no vence el pretendiente, la guerra se haría interminable y, en ambos casos, se impone y justifica la intervención, solución á la que tienden todos los manejos diplomáticos.

El renombre militar del generalísimo Mackleim quedó por los suelos en los encuentros habidos.

Ejercicios y simulacros, en que siempre salía victorioso, le dieron gran ascendiente en el ejército marroquí; algunas expediciones contra kábilas reacias en el pago de los tributos, le dieron fama de valiente; mas cuando fué preciso ser *militar*, un *gerrillero* le derrota reduciéndole á su origen de triste alférez del desecho gibraltareño.

Las últimas noticias pintan al Ruchí dispuesto á tomar movimientos ofensivos, confiando llegar pronto á un término victorioso, cual sería su entrada en Mequinez refugio del Sultán, antes del *Rhamadan*, esa suerte de cuaresma musulmana.

NUESTROS CUENTOS

La nevada de la golondrina.

Algunas de las más adelantadas, ó de las más encariñadas con el nido que acá tienen, volvieron por San José, cuando el pueblo las espera y las saluda como anunciadoras de la primavera. Sus primeros píos, sus revuelos frente al muro y al alero donde encontraban la morada que sabían, alegres como una alborada de San Juan, bulliciosos y regocijados como nupciales fiestas, fueron el primer consuelo de la triste niña pálida, que no abrió las vidrieras de su cuarto ni se asomó á la ventana hasta que las golondrinas no fueron «á llamar con el ala en los cristales.» Un rayo de luz clara iluminó sus ojos, una ráfaga de aire puro ensanchó su pecho, y una oleada de alegría estremeció todo su ser, haciéndole sacudir la linda cabecita y levantar la frente blanca como la nieve de la sierra.

—¡Volverá también él!—exclamó, mirando fija y risueña al horizonte, como si con su amante mirar quisiera atraer al que esperaba,—¡volverá como vuelven las golondrinas, como volverán ahora aquellos espléndidos rayos de sol que iluminaron los primeros días de nuestro amor!... ¡Ay! ¡Qué largo y triste es el invierno con frío y sin sol! ¡Qué tristísimo sin él!... Benditas vosotras, dulces avecillas, compañeras de mis ilusiones, que volviendo de tan lejos parece que me traéis en vuestros aleteos la promesa, y en vuestros píos la noticia de que también él volverá!... Volvéis ahora cantando los anuncios de la primavera que lo renueva todo, que todo lo vivifica y fecundiza; ahora que, pasado el frío y el entumecimiento del invierno, la tierra se esponja y abre al amor bajo los calientes besos del sol brillante, como el de mis días amables que creí no volver á ver... ¡Oh, sol! ¡Aliento, vida, alegría, himno de amor y manantial de goces; brilla, brilla radiante como aquellos días y haz que vuelva él, como vuelven las flores olorosas y los pajarillos cantores!...

Y, como si obedeciese al conjuro de la triste niña pálida, el sol que filtraba sus rayos por entre jirones de nubes grises, rasgó la nube por completo y mostró su disco abrillantando el horizonte, haciendo resaltar más la palidez de la niña triste, cuya frente blanca parecía cera que el sol iba á derretir, pero llenando su pecho de una oleada de esperanza que subía á sus ojos alegrando la mirada y á sus labios plegándolos en ine fable sonrisa.

Aquella noche la triste niña pálida durmió sueño muy dulce y soñó cosas muy alegres.

. . . .

Al despertarse creyó que aun duraba la alegría en su alma; pero nada de lo exterior participaba de ella. No oyó afuera, en la calle, ruido de gentes que otras mañanas la descorazonaba tanto, y aquélla hubiera deseado oirle como testimonio de la misma animación que ella creía sentir; por más que aplicó su fino oído, cuya actividad había aguzado su tristeza, no percibió un solo pío de las golondrinas que tienen el nido bajo el alero de su casa, ni el roce de las alas en los cristales, al través de los cuales, por las mal juntas contraventanas, se filtraba una luz velada y pálida que en nada se parecía á la brillante y alegre del sol del día anterior, cuyos vivificantes reflejos conservaba en su imajinación acariciándolos como asideros de su última esperanza. Se levantó presurosa, con actividad inusitada y energías tiempo hacía no sentidas, como si no quisiera darse pruebas á así mismo de su renovación primaveral, y abrió de par en par la ventana para saludar á la estación florida.

Una bocanada de aire helado y húmedo le azotó el rostro y se le entró en el pecho congestionándole los pulmones, y quedó inmóvil viendo el cielo oscuro y bajo, pegando casi en su cabeza; el suelo, blanco mate, cubierto todo por igual de una capa de nieve que le pareció mortaja de sus esperanzas, sudario de sus ilusiones; y entre cielo y suelo, un aire sutil, fino, glacial, zarandeaba espesa carga de copos de nieve que, como pétalos blancos de flores muertas, caía abundante cubriendo todo el campo que ella soñó encontrar verdoso y florecido...

—Esta es la nevada de la golondrina—oyó decir á un paisano, ella que lo oía todo.—No durará muchos días, aunque el tiempo está muy riguroso.

Y la niña, pálida, sin poder levantar ya la cabeza, alzó la mirada hasta el alero, y por entre las grietas del desportillado nido, que las golondrinas no habían tenido aún tiempo de arreglar, vió algunas plumas de los pajaritos refugiados en el fondo, huyendo de la nevada.

La nevada de la golondrina... ¡Ay!, «no durará muchos días»; pero la triste niña pálida no verá acaso el sol que derrita la nieve... Una tos

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (115)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Miserable mariposa,
que en vano brillar pretendes,
y en tu orgullo no comprendes
que ayer eras otra cosa,
revolotea afanosa
de mi luz alrededor,
y veras que su fulgor
quema tus alas de rosa.
¡Por mi alma!... fuerzas
diga á quién pone la ley,
que quién hoy día es bajá
fué antes barbero del rey.

Estos, versos que se hallan casi testualmente en el *Felipe III* de Andrand, habían sido compuestos por Adenas, poeta de la reina.

El que acababa de cantarlos era Luis, hijo mayor del rey, heredero presunto de la corona, y á quien algunos historiadores dan equivocadamente el título de Delfín.

—¡El también!... exclamó Labrosse. ¡El también me odia y me insulta!... El... ¡un niño!... ¡Paciencia!... continuó mordiéndose las uñas, ya me llegará mi turno, ¡y entonces desgraciados de vosotros!...

En aquel momento, su esposa Rosemunda corrió al lado suyo.

Rosemunda era dama de la reina y nunca se separaba de ella.

Admirado Labrosse de la inesperada visita de su mujer, la preguntó el motivo.

—Gran noticia, esposo mío, contestó la dama, la reina María dará muy pronto á su consorte un nuevo heredero.

—¿Qué dices?... exclamó Labrosse.

—La verdad, señor... Las matronas y los médicos que se han llamado á toda prisa, acaban de manifestar que este fausto suceso no se hará esperar mucho tiempo.

—¡Dios los escuche! murmuró el exbarbero, en cuyos lábios se dibujó una sonrisa extraña.

Un pensamiento terrible, como todos los suyos, acababa de surgir en el cerebro del primer ministro.

—¿De dónde procede esa alegría?... le preguntó Rosemunda.

—¡Más tarde lo sabreis!... Volved al lado de la reina y pedid al cielo que sea un varón lo que nazca.

Rosemunda quiso aventurar otra pregunta, pero Labrosse la indicó con una mirada que le dejase.

¡Oh!... exclamó el chambelan cuando se hubo quedado sólo. ¡Oh!... si es un hijo mi venganza será terrible... ¡De un mismo golpe heriré á ese insolente niño que acaba de insultarme con sus sarcásticos cantares y á esa reina altiva que me ha usurpado mi puesto y robado mi poder.

Algunos meses después de estos sucesos, es decir, á principios del año 1276 fué acometida la reina María de Brabante de los primeros síntomas de alumbramiento.

Al saber Labrosse esta noticia, tuvo que oprimirse el pecho con ambas manos para contener los latidos de su corazón, y su rostro pálido de ordinario, adquirió un tinte cadavérico.

—¡Vamos!... se dijo á sí mismo enjagándose el frío sudor que inundaba su frente, en este momento se juega el destino de mi vida. ¡Un hijo!... ¡un hijo! ¡Satanás haz que sea un hijo!

Durante toda aquella noche sufrió la pobre reina horriblemente, los gritos que daba se oían desde la antecámara.

Labrosse se había escurrido misteriosamente hasta el aposento de María de Brabante.

Mudo é inmóvil, semejante á la estátua del mal, permanecía pegado al quicio de la puerta...

Sus angustias eran indecibles, su ansiedad desconocida.

—¡Oh Dios mío!... ¡Si será una niña?...

No tuvo bastante valor para permanecer allí hasta el final y se vió precisado á entrar en su aposento.

Allí trató de cerrar los ojos; pero le fué imposible. Probó á escribir pero en vano.

En fin, al despuntar el día resonaron ruidosas aclamaciones por todos los ángulos de palacio.

De un salto lanzóse fuera de su aposento.

En el dintel de la puerta encontró á Rosemunda.

—Os doy la enhorabuena, le dijo esta. Se han cumplido vuestros deseos. La reina ha dado á luz un príncipe.

—¡Un príncipe!... ¡Un príncipe!... repitió Labrosse con loca alegría. ¿No me engañeis, señora?...

—No... mirad: en este momento presenta Felipe al pueblo su real vástago.

En efecto el comadron teniendo en sus brazos al niño, completamente desnudo, se había asomado al balcón principal del palacio.

Después de recibir las aclamaciones de sus súbditos, abandonó el balcón y entregó el niño á las amas.

(Continuará.)

seca y honda se ha agarrado á su pecho y una calentura lenta la impide sentir todo el frío que la hiela en la ventana, donde buscó la renovación de su vida, y sólo vió deshacerse entre la nieve sus postreras ilusiones y morir cubierta con la blanca mortaja su esperanza última!..

D. DUQUE Y MERINO.

El Rey de Portugal

Sus majestades los reyes de España y de Portugal salieron ayer por la mañana, bastante temprano, de Palacio, dirigiéndose al cuartel de María Cristina.

En presencia de los soberanos maniobraron las fuerzas que allí se acuartelan, mereciendo la marcialidad de nuestros soldados palabras de satisfacción y hasta de entusiasmo por parte del rey D. Carlos.

Los reyes comieron del rancho preparado para la tropa y abandonaron el cuartel á los sones del himno naciodal lusitano.

Acto continuo se dirigieron al estudio del escultor señor Benlliure, en el cual admiraron la estatua ecuestre de D. Alfonso XII, que habrá de coronar el monumento erigido en el Retiro á la memoria de dicho monarca.

El señor Benlliure recibió muchas felicitaciones de las augustas personas, así como de los individuos que las acompañaban.

Los reyes de España y Portugal han almorzado en el hotel de la infanta doña Isabel.

En el tiro de pichón

Brillantísimo era el aspecto que ofrecía ayer el campo de tiro de la Casa de Campo, donde se había congregado una concurrencia numerosa y distinguidísima, deseosa de presenciar la tirada organizada en honor del rey de Portugal, y en la que había de tomar parte el que hoy es nuestro ilustre huésped.

El monarca lusitano llegó al sitio de la fiesta á las tres, y poco después, con intervalos de unos cuantos minutos de diferencia, los príncipes de Asturias, la reina madre y las infantas doña Isabel y doña Teresa.

El rey D. Alfonso XIII llegó á los cuatro menos veinte, en unión del duque de Sotomayor.

Al dar comienzo la tirada, tomaron parte en ella varios grupos, formados por los tiradores inscritos, cuando poco más tarde don Carlos de Portugal se colocó sobre la plancha, los certeros disparos que hizo demostraron bien á las claras que no es injusta la fama de que goza por su destreza y puntería.

Distinguiéronse también, por sus excelentes blancos, el principe de Asturias, D. Fernando Liñán y el duque de Gor.

Los monarcas español y lusitano disputaronse después unas carambolas.

D. Carlos I vestía traje de levita y D. Alfonso XIII uniforme de almirante.

A la fiesta han asistido numerosas damas de la aristocracia madrileña, entre las cuales recordamos haber visto á la princesa Pío de Saboya, duquesas de Bailén, San Carlos y Victoria; marquesas de la Laguna, Casa-Torres, Santillana, Villaviciosas de Asturias, Jura Real, Riscal, Coquilla, Herrera, la Granja, Argüelles, Valdeiglesias, Navamorcuende, Royo, Ivanrey, Velada y Somosancho.

Condesas de Vilana, Puerto, Valmaseda, Benomar, Esteban Collantes, Castillejo, Liniers y Valdelagrana, y

Señoras y señoritas de Romero Robledo-Cacheiros, Silva, Hurtado de Amézaga, Xifré Castillo de Chirel, Cuadra, Caballero y Echagüe, Olivares, Collantes, Masiella, Rodríguez Villanueva, Casini, Urcullu, Valleumbroso, Avial y otras muchas más que harían esta lista interminable.

Banquete en Palacio

El ofrecido al rey de Portugal, por D. Alfonso XIII, dió principio ayer noche á las ocho en punto.

Se celebró en el gran comedor de Palacio, á cuya suntuosidad y elegancia prestaba singular realce el artístico aspecto de la mesa, en la que se admiraban preciosos centros de flores traidas exprofeso de las estufas de los reales jardines.

Ocupaban las cabeceras de la mesa el rey D. Alfonso y su augusta madre.

A la derecha de S. M. el rey se sentaron: S. A. la princesa de Asturias, Sr. Silvela, señora de Dato, ministro de Estado, señora de Vadillo, conde Capello, condesa de Toreno, señor Maura, dama de guardia con la infanta doña Isabel y marqués del Vadillo

Izquierda de S. M. el rey: Infanta doña María Teresa, presidente del Senado, condesa de Tovar, ministro de Gracia y Justicia, señora de Allendesalazar, duque de Sesto, dama de guardia con S. M. la reina, ministro de Instrucción pública y dama particular de la reina.

Derecha de la reina: S. M. el rey de Portugal, S. A. la infanta doña Isabel, marqués de la Vega de Armijo, señora del ministro de Marina, general López Domínguez, señora de Oliveira Calheiros, señor ministro de Hacienda, dama de guardia con la princesa, duque de Veragua y duque de la Victoria.

Izquierda de la reina: S. A. el príncipe de Asturias, condesa de Sástago, ministro de Portugal, conde de Tovar, marquesa de Pozo-Rubio, señor Sánchez de Toca, duquesa de San Carlos, conde de Arnoso, dama de guardia con la infanta María Teresa, marqués de Peñaplata, conde de San Román y señor Oliveira.

La alta servidumbre palatina y las autoridades ocupaban los restantes puestos.

Durante el banquete la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos ejecutó escogidas composiciones músicales.

Al final del banquete pronunció D. Alfonso XIII un elocuente brindis saludando al rey de Portugal y haciendo votos por la prosperidad y concordia de ambos pueblos.

El rey D. Carlos contestó con el siguiente discurso:

«Señor: Las palabras que V. M. acaba de pronunciar me han llegado á lo más profundo del corazón. Es la primera vez que se me presenta ocasión de hablar aquí, y la aprovecho, señor, para daros las más sinceras gracias por el recibimiento tan cariñoso y entusiasta de que constantemente nos vienen dando pruebas vuestra familia y la nación española.

El rey D. Alfonso XII ese leal amigo que tanto lloro, y la reina madre, á la cual me complazco en rendir aquí público homenaje de respeto y admiración, y ahora vos, señor nos habéis recibido siempre en tal forma, que bien puede decirse que ha conquistado para siempre nuestra amistad.

Que esta amistad, verdaderamente fraternal, que ahora empieza entre vos, rey de España, y yo, rey de Portugal, sea un lazo más de unión entre las dos naciones, cuya amistad creo firmemente que cada día será más cordial.

¡Me habéis conmovido, señor! Lo que voy á pedir es, quizá, contra la etiqueta; pero el corazón no tiene etiqueta; y el grito que quiero proponeros es uno que, seguramente, tendrá eco en el pecho de los españoles amantes de su patria: ¡Viva el rey!»

* * *

Hoy á las nueve de la mañana marchaban al Pardo, donde se ha organizado una expedición venatoria, los reyes de Portugal y de España, la infanta doña Isabel, el príncipe de Asturias y varios invitados.

En la cacería tomaron parte 100 ojeadores.

Los expedicionarios almorzaron en la casita nueva de Trofa.

* * *

D. Carlos I saldrá con dirección á Portugal á las siete y cuarto de esta tarde.

SEGOVIA EN MADRID

(COMUNICADO)

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor respeto y consideración. En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 11 del corriente, y en su artículo titulado «Segovia en Madrid» se afirma que no ha podido constituirse el Centro Segoviano por falta de unión, y en sus primeras líneas dice: *Dolorosa impresión nos ha causado tal noticia.*

Más dolorosa impresión debe causar á los segovianos residentes en Madrid, el que tales afirmaciones se hagan, y de las cuales, el que estas líneas escribe no puede menos de protestar con toda la energía que pueda caracterizar á un segoviano, lleno de honra y orgullo por haber nacido en tierra tan noble.

Decir que el Centro Segoviano no se ha constituído por falta de unión, es como decir que nuestras colonias se han perdido por falta de soldados valientes.

Donde no hay Generales, no puede haber ejército. Donde no hay organizadores, no podrá organizarse nada; y esto, señor Director, es lo que ha ocurrido aquí; querer hacer accionistas de un centro á esos 17.000 segovianos que se dice hay en Madrid, es como querer declarar que todos son capitalistas, y esto, desgraciadamente, no es así; si la comisión organizadora lo hubiera comprendido de este modo ó hubiera puesto en la empresa gran empeño, el Centro estaría constituído.

La comisión organizadora habrá tropezado con muchos inconvenientes, no me cabe duda; pero si al igual han hecho para constituir otros Centros, hubieran adelantado unos cuantos miles de pesetas, de las que se hubiera ido reintegrando de las cuotas de los Socios y hasta celebrándose con interés prudencial; si esto hubiera hecho, no tendríamos seguramente que lamentar el que haya fracasado la creación del Centro Segoviano.

Pero consentir que se diga que no se ha constituido por falta de unión, no puede, no debe consentirlo ninguno que haya nacido en esta provincia, la más noble del mundo.

Dispénseme, señor Director, la bondad de insertar estas líneas, lo cual agradeceré á V., pues mi único objeto es protestar de las afirmaciones que se hacen de que los segovianos no estamos unidos.

De V. afectísimo s. s. q. s. m. b.,

LUCIANO GOZALO.

* * *

Consignamos con mucho gusto las protestas de amor á Segovia que nos hace el señor Gozalo; y sus rotundas afirmaciones de que existe verdadera unión de nuestros paisanos en la Corte, vendrán á desvirtuar hasta cierto punto las informaciones publicadas por «El Imparcial» respecto á este asunto con el epígrafe «Los segovianos en Madrid», la cual nos movió á expresar algunas amargas reflexiones inspiradas en el mayor cariño á este pueblo.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado, tomó ésta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Aguilafuente, para llevar á cabo la reforma de una calle, en dicho pueblo.

Idem idem en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Aldealengua de Pedraza, en solicitud de que se declare exceptuado de la venta un terreno destinado á dehesa boyal.

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de San Cristóbal de Cuéllar (1898 á 99 y 1899 á 1900), Otero de Herreros (1901), Adrada de Pirón (1890 á 91), Vegas de Matute (1901), Navares de las Cuevas (1897 á 98, 1898 á 99 y 1899 á 1900) y Espi ar (1900); formular un primer pliego de reparos á las de Cedillo de la Torre (1896 á 97) y un segundo pliego á las de Adrada de Pirón (1900).

Nombrar á los señores Martín Higuera y Acinas, médicos civiles, propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1903.

DOCUMENTO HISTÓRICO

Decreto de Fernando VII prohibiendo el uso de Cruces y Condecoraciones concedidas por el gobierno del intruso Napoleón

Ministerio de la Guerra.—El señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia con fecha de 1.° del corriente mes, me dice lo que sigue:

Con esta fecha se ha servido dirigirme la Regencia del Reyno para que disponga su cumplimiento, el Decreto siguiente:

«Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía Española, Rey de las Españas; y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reyno nombrada por las Cortes generales y extraordinarias. Teniendo presente que en el Soberano Decreto de 11 de Agosto próximo pasado, se previene, entre otras cosas, que según vayan quedando libres los pueblos ocupados por el enemigo, deben cesar inmediatamente en el ejercicio de sus funciones los empleados por nombramiento del Gobierno intruso, y asimismo aquellos otros que le hayan servido aunque no hayan sido nombrados por é; ha considerado muy conforme á esta Soberana disposición que mientras no justifiquen debidamente ante tribunal competente su conducta política, y en vista de lo que resulte se tome la providencia que convenga, ninguno de los sujetos que se hallen en aquel caso, pueda usar, á los ojos del heróico pueblo español que tantos sacrificios ha hecho por su libertad, cualesquiera condecoración que anteriormente les hubiesen sido conferidas por el Gobierno no legítimo; y siugularmente las que dejaron de usarlas y lo hicieron de las que prodigó el intruso. Por tanto, la Regencia del Reino ha resuelto que ningún súbdito español, cualesquiera que sea su clase y dignidad, que haya obtenido empleo del Gobierno intruso, ó servídole en virtud de confirmación en el que tenía, ó admitido de él la Cruz que creó intitulada de la Real Orden de España, pueda usar del collar de la insigne Orden del Toysón de Oro, de la Grande y pequeña Cruz de la Real y distinguida del Señor Rey Don Carlos III, ni de las cruces de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.»

De orden de la Regencia lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 13 de Septiembre de 1812.—Carvajal—Sr. Comandante general de Castilla la Vieja.

Es copia de la original que obra en la Secretaría de esta Capitanía general de mi cargo á que me refiero. Salamanca 27 de Septiembre de 1812.—Firmado.—Gregorio González de González.—Secretario.

NOTICIAS

Una felicitación

El gobernador de la provincia, señor Silvela Casado, ha visitado á D. Ezequiel González, en nombre de su señor tío, don Francisco Silvela, presidente del Consejo de Ministros, para felicitar á nuestro distinguido paisano por su espléndida donación con destino al sostenimiento de una escuela de niños pobres.

La felicitación á que aludimos según manifestó el Sr. Gobernador al señor González—parte no solo del Presidente del Consejo, sino de todo el Gobierno de la nación.

Bien está que actos tan generosos y trascendentales para la educación popular, como el realizado por el ilustre anciano Sr. González, tengan esas recompensas de elevado orden moral, únicas que puede haber para satisfacción del espíritu creador de tan bellas acciones, cuya naturaleza es como la de un rayo de luz, que brilla y no se palpa.

Hasta las cinco de la tarde del 26 de Enero próximo se admiten pliegos en todos los gobiernos civiles de la Península para la subasta de cinco puentes metálicos con destino al ferrocarril en construcción de Betanzos á Ferrol.

El tipo de tasación para esa subasta es el de 2.057.108 pesetas.

Robo de grano

Según manifestación del alcalde de Encinas, hecha á la Guardia civil de Boceguillas, el día 9 del actual, se observó en el local destinado á pósito de aquel pueblo que había en el techo dos agujeros por donde debió penetrar gente con objeto de llevarse alguna cantidad de los cereales guardados en dicho local, sin que pudiera precisar la cuantía del robo.

Practicadas por una pareja de la mencionada fuerza las pesquisas convenien-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 15

Trigo á 42 reales las 94 libras en almacen

Trigo en panera á 44 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 14

El mercado paralizado. Los compradores retraídos. Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Salamanca á 44'50 reales las 94 libras y de Toro, al mismo precio.

Han llegado por ferrocarril 55 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Villada (Palencia) 13

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno, á 40 reales fanega

Centeno á 27.

Cebada á 22 reales

Algarrobas á 29.

Yeros á 33.

Alubias á 130.

Lentejas á 56.

Garbanzos superiores á 130.

Id. regulares, á 100.

Id. medianos á 90.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

De segunda á 16.

Id. de tercera á 15.

Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.

De segunda á 12

Id. tercera á 10.

Aceite á 52.

Vino blanco á 28.

Tinto á 26.

Patatas á 3 reales arroba.

Petróleo á 50 reales caja.

Vinagre á 20.

Huevos á 6 reales docena.

Ha estado concurrido.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Villabrágima (Valladolid) 13

Tiempo frío.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega

Centeno á 30.

Cebada á 24.

Avena á 20.

Alubias á 98.

Garbanzos superiores á 160.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

De segunda á 16.

Id. de 3.ª á 15.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 16.

El corresponsal.

Corrales (Zamora) 13

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 39 reales las 92 libras.

Centeno, á 28 reales.

Cebada á 25.

Yeros á 35.

Lentejas á 40.

Alubias blancas á 100.

Habas á 35.

Muelas á 60.

El corresponsal.

Medina del Campo 14

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'25 á 42'75 reales las 94 libras.

Temporal frío.

Los campos buenos.

Tendencia del mercado, firme.

El corresponsal.

Arévalo 14

Entraron 68 fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Los campos buenos.

Tiempo de lluvias.

El corresponsal.

Peñafiel 14

Entraron 600 fanegas de trigo.

Trigo de 42 á 43 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales.

Avena á 18.

Los campos buenos.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 14

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se cedieron á 42 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 150 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 10 fanegas á 42'50 reales.

Centeno,—100 á 28'75.

Algarrobas 30 á 30.

Avena 20 á 17.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[1/2] pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[1/2].

Idem de segunda buenas á 30 y 1[1/2] los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[1/2] á 9; cuartas buenas á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[1/2].

Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.

tes, dieron éstas un resultado por completo negativo, pues en ninguna parte aparecen otras señales del delito, ni se sabe fijamente la fecha en que éste pudiera realizarse, pues según el citado alcalde, desde el primero del actual hasta el 9 no habían sido abiertas las puertas del pósito referido.

Hoy llegó á Segovia en el tren de mediodía para regresar á Madrid por la tarde, en el tren correo de Galicia, la distinguida esposa del Gobernador civil, Sr. Silvela.

Instrucción pública

Se recibieron los presupuestos para reorganización de las juntas locales de Bernúy de Coca y Tabanera la Luenga, y presupuestos escolares de Espinar y Lastras de Cuéllar.

Subasta

El «Boletín oficial» de hoy publica el anuncio de nueva subasta para el servicio de bagajes, por tres años, en la provincia, la cual subasta se celebrará de once á doce de la mañana del 27 de este mes, en el palacio de la Diputación.

Los tipos de subasta en los distintos cantones, son los siguientes:

Cantón de Honrubia, 1.432'80 pesetas.
Idem de Pradales, 1.117'80 idem.
Idem de Boceguillas, 1.314 idem.
Idem de Riaza, 300 idem.
Idem de Turégano, 420 idem.
Idem de Carbonero el Mayor, 1.200 idem.
Idem de Santa María de Nieva, 982'80 idem.

El pliego de condiciones para esta subasta se halla de manifiesto en la secretaría de dicha Corporación.

Los alcaldes que para el 20 del actual no hayan presentado á la Delegación de Hacienda los documentos cobratorios para 1903, pagarán la multa que corresponda al servicio de que se trate.

La creciente acogida que el público concede á la Panificadora segoviana, ha obligado á establecer nuevas expendedurías, siendo la última que se ha abierto la de la calle de la Muerte y la Vida, número 24, estanco.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fué en vida respetable amigo nuestro, D. José de Gorria y Gutiérrez, modelo de caballeros y militar ilustradísimo y pundonoroso.

En esta triste fecha reiteramos nuestro pésame por aquella inolvidable pérdida, á la distinguida hija del finado y á su esposo, nuestros buenos amigos los señores de Vega Arango (D. Manuel).

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Fernando Carral, continuando madre é hija en el más perfecto estado de salud.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena más completa.

En la Audiencia

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Con motivo de la muerte del niño Isidoro García Iglesias, ocurrida en Vallelado.

—Para averiguar quienes ocasionaron grandes desperfectos en la fuente del pueblo de San Cristóbal de la Vega.

—Contra el vecino del Muyo, Domingo Arranz y Arranz, por insultos y amenazas que dirigió al alcalde de ese pueblo.

Anoche durmió en la prevención, un sujeto apodado Calderas, por armar escándalo en una casa de lenocinio.

—Un marido infiel acudió también anoche á una casa de ese género, pero su esposa lo averiguó y luego de buscarle, lo puso en conocimiento de la policía.

El Pensamiento

Magnífica fué la velada con que esta sociedad obsequió ayer á sus asiduos favorecedores.

Pusiéronse en escena «Robo y envenenamiento» é «Imperfecciones».

En esta última rayó á gran altura la niña Mercedes Bueno.

Los demás supieron salir airosos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Sorteo tercero, segunda serie

En el sorteo verificado en el día de ayer en el establecimiento de barbería de Pedro León Plaza, titulado «La Puerta del Sol», ha correspondido al número 361 el premio ofrecido.

Al propio tiempo y por indicación de varios de mis parroquianos, á la mayor brevedad se publicará en el DIARIO DE AVISOS que desde primero de Enero próximo se variarán los premios, los cuales no dudo serán del agrado del público.

Ha quedado constituida en Segovia la junta organizadora y propagandista del partido liberal democrático que reconoce la jefatura del señor Canalejas, siendo elegido presidente don Francisco Carsi, Vicepresidente don Lope de la Calle, y Secretario don Rafael Rey.

Nuestro querido amigo y paisano don Julio García Garruchaga, ilustrado farmacéutico de Chinchón, se ha tomado los dichos con la bella señorita de Madrid, doña Purificación Sanz, hija de nuestro distintinguido amigo, don Celestino.

La boda se celebrará el 21 de este mes en la iglesia de Santa Bárbara de Madrid.

Reciban por adelantado nuestra cariñosa enhorabuena los futuros cónyuges.

Teatro Miñón

Con una entrada más que regular, se estrenó anoche «Lohengrín», zarzuela bufa con bastantes chistes y música agradable.

La obra en conjunto fué recibido por el público.

También se puso por segunda vez en escena, la comedia del señor Zárraga «La Procesada», siendo muy aplaudido el autor, y llamado al proscenio al final de la obra.

En «El puñao de rosas» el señor Ruiz-Paris obtuvo el éxito de las anteriores representaciones, interpretando muy bien el simpático papel de Tarugo.

En la función de tarde, «Los cocineros» y «El puñao de rosas» entretuvieron agradablemente al público.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Hoy ha sido de nuevo asistida en la casa de socorro, una pobre mujer de 57 años, nombrada Martina Ayuso, quien por causa de un accidente, de que es atacada con frecuencia, se ocasionara una contusión en la cabeza.

Resulta vergonzoso para la población, el que esa pobre mujer no se halle recogida y atendida en alguna parte.

El premio gordo en Segovia en el número 16.687 para la lotería del 23 del presente mes de Diciembre.

Este número procede de las Islas Baleares; medio billete obra en poder del dueño del comercio de tejidos, Plaza Mayor, número 5.

Este, como todos lo saben, regala á sus favorecedores una parte en dicho número, ó sea 25 céntimos por cada cinco pesetas que hagan de consumo en esta casa, en la seguridad de favorecernos la suerte con el premio gordo.

Acudan con tiempo porque no quedan más que seis días.

Anoche dió por terminadas sus representaciones, la compañía cómico-lírica que ha venido actuando en el teatro Miñón.

Según nuestras noticias, ha sido escriturada para trabajar en el teatro de Vitoria.

Fincas embargadas

A las doce de la mañana del 17 de Enero próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera Instancia de Cuéllar, la subasta de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos en la contribución, que á renglón seguido se indican, las cuales se hallan en el pueblo y término de Olombrada:

Un lote de dos casas, una cuadra, pajar y corral, otro corral y pajar, 4 solares, otra cuadra y corral, una cuarta parte de casa y otro solar de dicho pueblo, tasados en 513 pesetas.

Otro lote de 11 tierras con extensión total de 7 obradas y 3 cuartas, tasadas en 180 pesetas.

Otro lote de 36 tierras con superficie de 25 obradas y 81 estadales, tasadas en 202 pesetas.

Otro lote de otras 35 tierras, que suman 29 obradas y 2 cuartas, tasadas en 450 pesetas.

Otro lote de otras 27 tierras, tasadas en 135 pesetas.

Los pormenores de estas subastas aparecen en el «Boletín Oficial de Ventas» de la provincia, correspondiente al 13 del actual.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Teresa García González, viuda, de 83 años de edad.

Nacimientos, uno.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Reserva, D. Juan Martín García.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.



Vacantes

Lo está el cargo de médico titular de Sequera de Fresno, por dimisión del que lo venía desempeñando, dotado con 74'50 pesetas por asistencia de 7 familias pobres y casos de oficio, comprendiendo la titular á los pueblos de Barahona y Aldeanueva del Monte, quedando en libertad el que resulte agraciado de contratar las igualas con los vecinos pudientes, las cuales rinden un producto anual de 280 fanegas de trigo, próximamente.

Las solicitudes, en plazo de 30 días.

—También por dimisión de D. Felipe García González, domiciliado en Orbita (Avila) se halla vacante el mismo cargo en Rapariegos, dotado con 500 pesetas anuales, por asistencia de 13 familias pobres y casos de oficio, la cantidad que abonen las monjas del convento de dicho pueblo, y las igualas con 160 vecinos acomodados, á razón de fanega y media de trigo, la iguala.

Las solicitudes, en término de 30 días.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

En honor de Marinas

Distinguidas personalidades de esta capital proyectan rendir homenaje de su admiración y cariño al ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas, con ocasión y en celebridad de haber sido elegido individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Para dar forma á este propósito y realizarle debidamente, han concurrido en carta que suscribían varios segovianos, al distinguido periodista, también hijo de Segovia, D. Martín Lorenzo Coria, redactor jefe de «La Correspondencia de España».

Este ilustre periodista tiene ya valiosísimas adhesiones de segovianos respetables residentes en Madrid, pudiendo dirigirse á él cuantos deseen tomar parte en dicho homenaje, al simpático, modesto é inspirado artista.

También se reciben adhesiones en la redacción del DIARIO DE AVISOS

El homenaje consistirá probablemente en un banquete que se celebrará en Madrid el sábado próximo y al que se proponen asistir determinadas personalidades segovianas.

Oportunamente anunciaremos el sitio, hora y precio con cubierto.

Digno es Marinas, de que sus paisanos le testimonien de algún modo su adhesión y cariño.

Pasatiempos.

FUGA DE CONSONANTES

(á Garrido)

.ue. .ua. .oe. . .i.a. .a. .a. .a.
. .o.u.a .e.e. .e .e. . .o
au. .ue .e. .a. .e .u. .o.e.
e. .e. .e .o. .e.u. .a.e.o

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

COMEDIANTES

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde.

Reyes de caza

Esta mañana fueron los Reyes de España y Portugal á cazar al Pardo, acompañándoles la Infanta doña Isabel, el príncipe de Asturias y algunos personajes palatinos.

Llevaban cien ojeadores.

Almorzaron en la nueva cantina llamada de «La Troja» y á las cinco y media de esta tarde regresarán á Palacio.

La ausencia de los Reyes, ha impedido al Sr. Silvela que despachara en Palacio, según costumbre.

Firma del Rey

Mañana presentará el Sr. Silvela á la firma del Monarca, un Real Decreto concediendo al Rey de Portugal el gran Collar de Carlos III, así como también varias cruces á algunos otros personajes que forman su séquito.

También pondrá á la firma el Presidente del Consejo de Ministros, el nombramiento de Gobernador de Huelva, cuyo cargo no se había provisto.

Regalo al Rey

El Almirante Capello, que acompaña al monarca lusitano, ha regalado al Rey de España un sable de Marina, obsequio que ha estimado mucho Don Alfonso.

Despedida

Se prepara una afectuosa despedida al Rey D. Carlos, que saldrá esta noche para Lisboa.

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Silvela los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y el General Bazán.

En Venezuela

Comunican de Caracas que se ha hecho general el bloqueo en los puertos de la república.

Se confirma el bombardeo que se está verificando, de Puerto Cabello.

En la Guaira se aprestan á la defensa.

La comisión catalana

La comisión catalana que representando cinco sociedades vino á Madrid para gestionar la derogación del decreto de Romanones sobre la enseñanza de la doctrina en las escuelas de aquella región, no oculta su disgusto por la forma poco explícita con que se ha contestado á su pretensión.

No se guardan de mostrar su descontento, profiriendo hasta en amenazas, por la que juzgan desatención desdeñosa del gobierno.

Sin despachar

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia no han podido hoy despachar su firma por estar el Rey de caza.

Mañana lo harán, en unión del Sr. Maura y algún otro ministro.

El general Linares

Se halla completamente restablecido el ministro de la Guerra, habiendo hoy acudido á su despacho del ministerio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'75
Amortizable al 5 por 100	94'65
Acciones del Banco	485'50
Acciones de Tabacos	408'75

CAMBIOS

París á la vista	00'00
Londres á la vista	33'79

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16

San Valentín y Santa Adelaida.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	687'72
Temperatura del aire	2'2
Id. máxima al sol del día anterior	21'0
Id. id. á la sombra	10'5
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'5
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso.

Observación á las tres de la tarde.

Temperatura	7
Viento	SO.

Pérdida

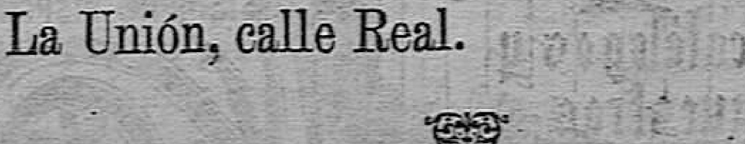
El día 7 del actual se perdió una cruz de oro, desde el ventorro «La Mina» á la calle Real.

A la persona que la entregue en esta Administración, se la gratificará.

Hallazgo

La persona que perdió un llavero con cinco llaves desde la calle de Escuderos, á la Fuencisla, puede pasar á recogerlo en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal). . .	3	id.
Leña de roble con corteza idem . .	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.



Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Venta de leñas

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Villovela, perteneciente á la Casa de Teva, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, número 2, y en Segovia, en la casa del Administrador, D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 5 de Diciembre de 1902.

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

Carboneo

Se hace de las leñas del cotoredondo «Chaparral», sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta ciudad, Refitolería número 3, segundo.

Arriendo

Se hace de un molino en el término de Castellanos, jurisdicción de Lastras del Pozo.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Feliciano Llovet, calle de Escuderos, número 4, y con D. Leandro Martín, San Quirce, 3, en Segovia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.